







Oficio No. D.G ITST/148/13 Instituto Tecnológico Superior de Tala Tala, Jalisco, a 11 de Noviembre de 2013.

C. MTRO. JUAN JOSÉ BAÑUELOS GUARDADO CONTRALOR DEL ESTADO DE JALISCO PRESENTE:

Por medio de la presente y con fundamento en el art. 58 bis segundo párrafo, de la Ley de Presupuesto Contabilidad y Gasto Público del estado de Jalisco, manifestamos que es nuestro deseo el dar cumplimiento puntual a la normatividad aplicable a este Instituto, por lo que solicitamos una prórroga para el cumplimiento de la misma, por lo que es necesario el mencionar que durante la entrega recepción de la administración del organismo, no se nos entregó contabilidad alguna correspondiente al Instituto Tecnológico Superior de Tala.

Cabe mencionar que actualmente se ha estado trabajando en la implementación de la Contabilidad Gubernamental y al día de hoy ya se tiene una prueba piloto del nuevo sistema, por lo que considerando el hacer la contabilidad por el ejercicio 2013 y en base a las cargas de trabajo y tiempos que operan en el organismo, estimamos ponernos al corriente a finales de mes de Febrero 2014, a efecto de estar en posibilidad de presentar resultados durante el mes de Marzo de ese mismo año.

Como nueva administración tendremos nuestra primer junta de Gobierno el próximo miércoles 13 del presente mes, en donde se informara de las anomalías con que se recibió la administración a nuestro orden de gobierno.

Sin más por el momento, agradezco su atención al presente.

Atentamente

"2013, Año de Belisario Domínguez y 190 Aniversario del Nacimiento del Estado Libre y Soberano de Jalisco"

ING. JUAN MANUEL CUEVAS GARCÍA DIRECCIÓN GENERAL GOBIERNO DE JALISCO PODER EJECUTIVO CONTRALORÍA DEL ESTADO

1 2 NOV. 2013

RECIBID OFICIALÍA DE PARTES

HORA:

III.

www.itstala.edu.mx Tel. (384) 733 30 00 Abasolo S/N Tala, Jalisco

C.c.p. Archivo











Instituto Tecnológico Superior de Tala Tala, Jalisco, a 11 de Noviembre de 2013.

C. MTRO. RICARDO VILLANUEVA LOMELÍ SECRETARIO DE PLANEACIÓN, ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS PRESENTE:

Por medio de la presente y con fundamento en el art. 58 bis segundo párrafo, de la Ley de Presupuesto Contabilidad y Gasto Público del estado de Jalisco, manifestamos que es nuestro deseo el dar cumplimiento puntual a la normatividad aplicable a este Instituto, por lo que solicitamos una prórroga para el cumplimiento de la misma, por lo que es necesario el mencionar que durante la entrega recepción de la administración del organismo, no se nos entregó contabilidad alguna correspondiente al Instituto Tecnológico Superior de Tala.

Cabe mencionar que actualmente se ha estado trabajando en la implementación de la Contabilidad Gubernamental y al día de hoy ya se tiene una prueba piloto del nuevo sistema, por lo que considerando el hacer la contabilidad por el ejercicio 2013 y en base a las cargas de trabajo y tiempos que operan en el organismo, estimamos ponernos al corriente a finales de mes de Febrero 2014, a efecto de estar en posibilidad de presentar resultados durante el mes de Marzo de ese mismo año.

Como nueva administración tendremos nuestra primer junta de Gobierno el próximo miércoles 13 del presente mes, en donde se informara de las anomalías con que se recibió la administración a nuestro orden de gobierno.

Sin más por el momento, agradezco su atención al presente.

Atentamente

"2013, Año de Belisario Domínguez y 190 Aniversario del Nacimiento

del Estado Libre y Soberano de Jalisco"

ING. JUAN MANUEL CUEVAS GARCÍA DIRECCIÓN GENERAL

C.c.p. Archivo



www.itstala.edu.mx Tel. (384) 733-30-00 Abasolo S/N Tala, Jalisco









Oficio No. D.G ITST/147/13

Instituto Tecnológico Superior de Tala Tala, Jalisco, a 11 de Noviembre de 2013.

C. DR. ALONSO GODOY PELAYO AUDITOR SUPERIOR DEL ESTADO DE JALISCO PRESENTE:

Por medio de la presente y con fundamento en el art. 58 bis segundo párrafo, de la Ley de Presupuesto Contabilidad y Gasto Público del estado de Jalisco, manifestamos que es nuestro deseo el dar cumplimiento puntual a la normatividad aplicable a este Instituto, por lo que solicitamos una prórroga para el cumplimiento de la misma, por lo que es necesario el mencionar que durante la entrega recepción de la administración del organismo, no se nos entregó contabilidad alguna correspondiente al Instituto Tecnológico Superior de Tala.

Cabe mencionar que actualmente se ha estado trabajando en la implementación de la Contabilidad Gubernamental y al día de hoy ya se tiene una prueba piloto del nuevo sistema, por lo que considerando el hacer la contabilidad por el ejercicio 2013 y en base a las cargas de trabajo y tiempos que operan en el organismo, estimamos ponernos al corriente a finales de mes de Febrero 2014, a efecto de estar en posibilidad de presentar resultados durante el mes de Marzo de ese mismo año.

Como nueva administración tendremos nuestra primer junta de Gobierno el próximo miércoles 13 del presente mes, en donde se informara de las anomalías con que se recibió la administración a nuestro orden de gobierno.

Sin más por el momento, agradezco su atención al presente.

Atentamente

"2013, Año de Belisario Domínguez y 190 Aniversario del Nacimiento del Estado Libre y Soberano de Jalisco"

ING. JUAN MANUEL CUEVAS GARCÍA DIRECCIÓN GENERAL

C.c.p. Archivo



RECIBIDO SIN DOCUMENTACION ANEXA

www.itstala.edu.mx Tel. (384) 733-30-00 Abasolo S/N Tala. Jalisco